

**ACTA QUINGUAGÉSIMA SEXTA REUNIÓN PLENARIA DEL CONFEDI**  
**Universidad Nacional de Santiago del Estero**  
**Facultad de Ciencias Exactas y Tecnologías**  
**29, 30 y 31 de octubre**

*A los 31 días del mes de octubre de 2014, en la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnologías de la Universidad Nacional de Santiago del Estero y siendo las 9 horas se da comienzo a las actividades plenarias del Consejo Federal de Decanos de Ingeniería de la República Argentina.*

*Luego del Acto de apertura que tuvo como conferencistas principales al Secretario de Políticas Universitarias, Ing. Aldo Luis Caballero y el Director Nacional de Planificación y Coordinación del Transporte de la Secretaría de Transporte, Dr. Rubén León Guillén; el Presidente, Ing. Savio; junto con la Vicepresidente, Ing. Meier y el Secretario General Ing. Paz, dan comienzo a la lectura y puesta a consideración de las actas de comisión.*

**Acta Comisión de Enseñanza – Presidente Ing. Liliana Cuenca Pletch**

**Tema 1: Nota RIISIC**

Se presentó el documento generado por la Red de Ingeniería en Informática/Sistemas de Información de CONFEDI – RIISIC, titulado Revisión de la implementación del estándar de la Resolución Ministerial Nº 786/09 de la terminal Ingeniería en Informática/Sistemas de Información con respecto a estándares internacionales IEEE / ACM.

Se destacó la metodología empleada y la rigurosidad del análisis realizado, que arrojaron las siguientes conclusiones:

- 1.- A nivel nacional, en promedio, puede establecerse que las carreras de la terminal Ingeniería en Informática / Sistemas de Información cumplen con los estándares fijados por la resolución del Ministerio de Educación 786/2009, lo cual queda evidenciado en las cifras de carreras acreditadas por CONEAU, sea por 6 o 3 años, durante el proceso de la Convocatoria a Acreditación del año 2010.
- 2- En líneas generales, las diversas carreras implementadas ajustan los estándares establecidos por la Resolución Ministerial no sólo a la realidad nacional, sino también a las particularidades de la región en la que cada carrera se desarrolla,
- 3- Se observa empero, a través de los valores mínimos y máximos de horas de cada área, que en algunos casos hay una importante discrepancia en los criterios de implementación, pues existen, carreras que no han asignado horas a algunas áreas. Del mismo modo, en algunas áreas se observa que ciertas implementaciones curriculares dedican una cantidad mucho mayor de horas que la mediana nacional.
- 4- Los estándares de la terminal cumplen asimismo con las recomendaciones internacionales IEEE/ACM, indicadas en “Computing Curricula 2005” y actualizaciones posteriores disponibles hasta noviembre de 2013.
- 5- Hay áreas de conocimiento que presentan una Intensidad real demasiado elevada, específicamente “Elementos de programación” y “Teoría de Computación y Lenguajes de Programación”, y debiera revisarse el motivo de tal exceso con respecto a la Intensidad máxima esperada, a efectos de determinar la real necesidad, para esta terminal de Ingeniería, de esa intensidad excesiva.

6- Por otra parte, hay áreas que presentan una Intensidad real demasiado baja, algunas demasiado específicas de la carrera, como “Análisis de Requerimientos de Negocios”, “Análisis de Requerimientos Técnicos”, “Sistemas Distribuidos”, “Integración de Sistemas”, “Modelos de Negocio”, con valores muy por debajo de la Intensidad mínima esperada, y debería en consecuencia revisarse este aspecto.

7- A la luz de las dos conclusiones previas, es posible que deba replantearse una redistribución de cargas horarias asignadas a algunas Áreas, o bien quizá un replanteo de Intensidades mínimas y máximas esperadas.

8- Los estándares propuestos por la Resolución del Ministerio de Educación 786/2009 son aún más amplios que las recomendaciones del IEEE/ACM.

9- La verificación de estándares internacionales cumple con los objetivos de la Secretaría de Políticas Universitarias en el sentido de propender a la internacionalización de títulos, en particular con los países del Mercosur.

A nivel conceptual, se desprende del análisis efectuado otra conclusión sumamente importante, en especial al momento de definir futuros estándares: *“ Los estándares fijados por la resolución del Ministerio de Educación 786/2009, basados en las conclusiones de los talleres de CONFEDI 2002-2004, son los suficientemente robustos como para no sólo contemplar recomendaciones internacionales, sino también por haber atravesado una década de continuos cambios tecnológicos en diversos campos vinculados a la terminal, ya que aún hoy mantienen vigencia. Esta robustez está dada, esencialmente, por el hecho de que los estándares de la terminal cubren aspectos básicos y de fundamento de la especialidad en lugar de estar orientados a plasmar los cambios tecnológicos coyunturales.*

*Hay que destacar también que estos estándares surgieron de talleres en los que hubo la más amplia participación de las distintas facultades con carreras de Ingeniería en Informática / Sistemas de Información, lo cual ha sido indudablemente, una importante contribución a la fijación de estándares robustos, a través de contemplar los diversos puntos de vista presentados desde distintas realidades regionales e institucionales”.*

Acciones futuras: La Red, tomando este trabajo como punto de partida, procederá a una revisión y actualización curricular permanente, y en el momento en que el Consejo Federal de Decanos de Ingeniería lo solicite, procederá a la generación de una nueva propuesta de estándares para una futura actualización curricular cuando el Ministerio de Educación lo disponga.

**Analizada la presentación se propone la aprobación de las conclusiones y encomendar al CE la elevación del documento a la Secretaría de Políticas Universitarias.**

## **Tema 2: Test Diagnóstico: resultados 2014**

Se informa que los problemas detectados en el TD 2014, y que fueron presentados en el 55º Plenario del CONFEDI, más los agregados mediante la encuesta a los responsables del TD en las Facultades (74 respuestas, 58 válidas), están en proceso de resolverse. La responsabilidad continúa en el equipo técnico de la Universidad Nacional de San Luis con apoyo económico de la SPU.

### **Tema 3: Proyecto Integral: aportes al mejoramiento de Indicadores Académicos**

Se presentó el proyecto surgido a partir de los Talleres de tutorías cuyo objetivo es generar un programa destinado al acompañamiento y renovación de las acciones de mejoramiento de indicadores académicos vinculados con la retención de alumnos.

Analizada la propuesta, se decide aprobar su presentación ante la SPU debiendo considerarse los siguientes componentes:

#### **COMPONENTE A: Fortalecer el ingreso a la universidad**

A1.- Vinculación con Institutos de Formación Docente.

A2.- Vinculación con la Escuela Media.

A3.- Fortalecimiento del Test Diagnóstico de ingreso a la universidad.

A4.- Implementación de tutorías para facilitar el tránsito escuela media - universidad.

A5.- Producción de Materiales específicos para los cursos de ingreso que se pondrán a disposición de la SPU para facilitar el acceso por parte de otras Instituciones universitarias y escuelas secundarias.

#### **COMPONENTE B: Mejoramiento de la enseñanza y acompañamiento al alumno durante el tránsito por la universidad**

B1. Capacitación de docentes del ciclo básico en temas pedagógicos-didácticos, tecnológicos relacionados con la enseñanza en carreras de Ingeniería e implementación de planes de mejoramiento surgidos de las capacitaciones.

B2. Capacitación de docentes del ciclo superior en temas pedagógicos-didácticos, tecnológicos relacionados con la enseñanza en carreras de Ingeniería e implementación de planes de mejoramiento surgidos de las capacitaciones.

B3. Fortalecimiento de los sistemas institucionales para mejorar la retención en los ciclos básico y superior y mejorar la tasa de graduación.

B4.- Producción de Materiales específicos que se pondrán a disposición en un repositorio institucional de libre acceso.

### **Tema 4: Delta G**

El Ing Daniel Morano informó sobre los postulantes que habrían terminado sus estudios para el mes de septiembre, de los 3058 postulados que cumplían con las condiciones establecidas y que provienen de 104 unidades académicas.

### **Tema 5: Rally Latinoamericano de Innovación**

El Ing. Nestor Braidot informó sobre este evento, que se ha definido como una competencia de co-creación e innovación abierta que congregó a más de 2500 alumnos, profesores y egresados de facultades de ingeniería de Argentina, Paraguay, Uruguay y Guatemala, quienes trabajaron 30 horas continuas el 17 y 18 de octubre en soluciones creativas a 14 problemas reales planteado por las empresas y organizaciones que patrocinaron el evento.

16 Estudiantes de 4 equipos ganadores de Argentina, los 2 primeros de Impacto Tecnológico y los 2 primeros de Innovación social, fueron premiados con la asistencia al Foro Global de Estudiantes de Ingeniería y al Foro Global de Enseñanza de la Ingeniería.

Se plantea que en el 2015 el Congreso se realizará en el mes de Septiembre en Florencia, Italia. Esto implicaría que, si se mantiene como premio la asistencia a este evento, el Rally deba realizarse en el primer semestre de 2015. Se plantea que un inconveniente de cambiar la fecha es que en este

evento participan otros países y se espera incorporar más países de Latinoamérica para el 2015, lo cual requeriría coordinar con ellos la fecha.

Se acuerda plantear esta cuestión en la próxima reunión de ASIBEI y tratar el tema en el Comité Ejecutivo.

**Varios:** Designar representantes del CONFEDI ante el PRECITYE 2. Se propone, por Presidencia, ratificar la representación en los Ings. Braidot y Peire.

**Informes adicionales:** en la reunión de Comité Ejecutivo planteó el interés de los organizadores del Congreso de Enseñanza de la Matemática en Carreras de Ingeniería – EMCI 2014 en tratar con el CONFEDI las conclusiones del mencionado Congreso. Se propuso incorporar, en el Congreso Nacional de Tutorías, un Taller específico para docentes de Matemática de las carreras de Ingeniería donde se discutan estas conclusiones y otros temas de interés de las Facultades de Ingeniería.

**Resultados CADI 2014:** el Ing. Sergio Pagani presentará el informe conjuntamente con el informe de la Comisión de Posgrado.

**Informe Ingeniería 2014:** el Ing. Miguel Sosa informa que se han presentado 215 trabajos completos. Los evaluadores otorgaron menciones especiales a los mejores trabajos, de los cuales solo 9 van a ser expuestos oralmente. Uno de ellos es el trabajo presentado sobre Competencias del Ingeniero presentada por el Ing. Roberto Giordano Lerena.

### **Comisión de Nuevos Alcances de Carreras de Ingeniería - Presidente Ing. Alberto Guerci**

En la ciudad de Santiago del Estero, a los 30 días del mes de Octubre de 2014 se reúne en sesión plenaria la Comisión de Nuevos Alcances de Carreras de Ingeniería, presidida por el Ing. Alberto Guerci, tratándose los siguientes temas:

**1 – Reunión con CONEAU:** el pasado 17 de Octubre se reunieron los Ings. Jorge Del Gener y Alberto Guerci por parte del CONFEDI y las Lic. Marcela Groppo, Ana Filipa y Daniela López por la CONEAU, donde se abordaron los siguientes ejes temáticos:

1. Revisión de los Estándares: se consideró, en base a las experiencias vividas en las distintas acreditaciones, la existencia zonas grises existentes en los actuales estándares, que dieron origen a reuniones de consistencias entre pares a fines de aunar criterios.

Se solicitó los puntos tratados en esas reuniones a fin de ser analizados y respondidos desde el seno del CONFEDI.

2. Revisión de los procesos de acreditación: se puso de manifiesto distintas situaciones vividas por las U.A. en relación a comentarios y/o requerimientos realizados por los pares sobre temas ya abordados, dando origen a respuestas muy particulares por parte de las carreras bajo evaluación, como ejemplo, un mismo plan de estudios, diferentes requerimientos según sea el momento y la región que se trate.

Respecto al primer punto y habiendo recibido por parte de la CONEAU el listado de los temas tratados en las Reuniones de Consistencia, se requiere a las U.A. que soliciten a sus docentes que han participado como pares evaluadores, los Acuerdos de Consistencia que han usado en su actividad como par.

**Se pone a consideración del Plenario este punto y es Aprobado**

En cuanto al proceso de acreditación y las inconsistencias planteadas en el Plenario, se solicita a las U.A. nos hagan llegar los requerimientos que han recibido en la Vista como sus respuestas, previas a la Resolución final con el fin de fundamentar lo planteado anteriormente.

**Se pone a consideración del Plenario este punto y es Aprobado**

El objetivo que se persigue es plasmar en un documento todos estos puntos y que será entregado a la SPU y CONEAU para que sea tenido en cuenta en los futuros procesos de acreditación.

**Se pone a consideración del Plenario este punto y es Aprobado**

**2 – Bloques Curriculares – Nuevas Terminales Alcances:** se planteó el análisis de los bloques curriculares a fin de identificar un criterio para considerar la creación de una nueva terminal.

En este marco se puso en evidencia la necesidad de la revisión del Bloque correspondiente a Ciencias Básicas, teniendo en cuenta nuevas áreas de conocimiento y su distribución en el plan de estudios. Temas a tratar en un futuro taller a organizar en el 2015

**Se pone a consideración del Plenario este punto y es Aprobado.**

En cuanto a la incorporación de nuevas terminales se consideró necesario identificar nuevas áreas de conocimiento no cubiertas por las terminales existentes y analizar el Bloque de las tecnologías Específicas a tal fin, siendo este el criterio de trabajo de la comisión teniendo en cuenta también los documentos ya generados por el CONFEDI sobre este tema

**3 – Terminal Ingeniería Naval:** reinstalar el tratamiento de los Estándares para esta terminal en el seno del CONFEDI con las instituciones involucradas.

**Se pone a consideración del Plenario este punto y es Aprobado**

**Comisión de Relaciones Internacionales - Presidente Ing. Roberto Giordano**

En el marco de la 56 reunión plenaria del CONFEDI, organizado por la UNSE en la ciudad de Santiago del Estero, se reúne el jueves 30 de octubre de 2014, a las 11:30 hs, la Comisión de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales, coordinada por el Ing. Federico Fanjul (UNSTA), el Ing. Roberto Terzariol (UNCOR) y el Ing. Roberto Giordano Lerena (UFASTA), a efectos de tratar los temas previstos en el orden del día. A saber, avances del eje 1 de movilidad de ASIBEI y Programa FINAM.

**1. ASIBEI**

En primer lugar, los responsables de la comisión presentan una breve reseña de lo actuado por CONFEDI en el marco de ASIBEI, en particular en el eje 1 de movilidad. Se presentan las acciones y acuerdos llevadas adelante por CONFEDI en ASIBEI en los últimos 2 años, partiendo de la postulación a la presidencia en 2011, el trabajo en cumplimiento de los lineamientos políticos de CONFEDI, la definición de los ejes estratégicos de ASIBEI y la participación de CONFEDI en cada uno, el acuerdo de Barquisimeto y el programa FINAM.

## **2. Programa FINAM (ASIBEI-OEA)**

Luego del marco reseñado, los responsables de la comisión hacen una breve descripción del desarrollo del Programa FINAM (ASIBEI-OEA), su historia, antecedentes, acuerdos, estructura, esquema de funcionamiento, comité científico, etc.

Se presentan y repasan los documentos oficiales del programa y los formularios de presentación de proyectos al mismo. Se exponen los criterios de evaluación de proyectos y el calendario de actividades para esta primera convocatoria piloto y se evalúan algunas consultas al respecto.

## **3. Programa Permanente Latinoamericano de Intercambio de Experiencias en Gestión de la Educación en Ingeniería – PLIGEI**

Finalmente, se expone el anteproyecto del Programa Permanente Latinoamericano de Intercambio de Experiencias en Gestión de la Educación en Ingeniería – PLIGEI, para el Fortalecimiento e Integración de la Educación en Ingeniería, la Ciencia y la Tecnología en Latinoamérica. Al respecto cabe destacar:

El PLIGEI tiene por objetivo generar un espacio académico para compartir y debatir experiencias institucionales y nacionales en la gestión de la educación superior, contribuir a la construcción colectiva de conocimiento y buenas prácticas de gestión universitaria, fomentar el desarrollo de la ciencia y la tecnología en los ámbitos universitarios, promover la reflexión, y fortalecer la integración interinstitucional e interpersonal entre pares y la formación de recursos humanos orientados a la gestión de la educación, ciencia y tecnología, a efectos de generar oportunidades de proyectos de alto impacto en desarrollo tecnológico y transferencia en nuestra región latinoamericana.

La idea es desarrollar el PLIGEI en el marco del Acuerdo de movilidad de la Asociación Iberoamericana de Entidades de Enseñanza de la Ingeniería – ASIBEI, coordinado por la Comisión de Relaciones Internacionales del Consejo Federal de Decanos de Ingeniería de Argentina – CONFEDI, y financiado parcialmente por el Programa de Movilidad y Formación en Ingeniería de América FINAM.

El PLIGEI está dirigido a decanos de unidades académicas que dictan carreras de ingeniería en la región latinoamericana designados por las respectivas asociaciones miembros de ASIBEI. En la primera edición piloto el PLIGEI tendría 3 instancias presenciales de reunión entre los participantes, en 3 países: Argentina, Ecuador y Colombia. Cada instancia de reunión dura una semana y prevé una agenda de presentaciones de valiosas experiencias a cargo de referentes y universidades de los diferentes países, motivadoras del análisis, debate y retroalimentación de las mismas con las experiencias de los asistentes.

Las exposiciones en cada país estarán a cargo de los propios participantes de ese país e invitados especiales que abordarán los temas previstos en los 6 ejes estratégicos de ASIBEI y otros más específicos, tales como:

- ✓ El proceso de acreditación de carreras de ingeniería. Sistemas de Calidad.
- ✓ El rol de las facultades de ingeniería en el Desarrollo Territorial Sostenible. Experiencias locales.
- ✓ Investigación y Desarrollo Tecnológico. Reconocimiento y Acreditación de Proyectos de Desarrollo Tecnológico y Social. Desarrollo territorial.

- ✓ Las instituciones de la ingeniería. Roles, relaciones, representatividad, mecanismos de relacionamiento.
- ✓ Los planes estratégicos gubernamentales para la formación de ingenieros.
- ✓ Competencias en Ingeniería. Competencias genéricas de acceso a las carreras científico-tecnológicas y Competencias genéricas de egreso del Ingeniero Argentino e Iberoamericano. Proyectos y Experiencias. Casos exitosos. Test de diagnóstico para ingresantes, sistemas de admisión e ingreso a las carreras de Ingeniería.
- ✓ Fomento de la cultura de la innovación y espíritu emprendedor en carreras de ingeniería.

Se prevé que cada participante financie sus gastos de alojamiento en cada sede donde se realicen los talleres. Las asociaciones de cada país financiarían los almuerzos y cenas en sus respectivos países para todos los asistentes y los gastos que demande la organización de la reunión en cada país. El programa FINAM financiaría los pasajes de los participantes a las sedes de los talleres.

A las 12:30 hs, y sin más temas que tratar, se da por concluida la reunión de la comisión y se eleva el acta al Plenario para su aprobación.

### **Comisión de Posgrado – Presidente Ing. Sergio Pagani**

En la ciudad de Santiago del Estero a los 30 días del mes de Octubre de 2014, se reúne la Comisión de Posgrado con el objeto de tratar el proyecto FORMACION CONTINUA DE INGENIEROS con objeto de analizar el acompañamiento y renovación de las acciones de formación continua de profesionales del área de las Ingenierías mediante la creación y mejoramiento de carreras de posgrado del tipo Especializaciones y Maestrías Profesionalizantes en la modalidad a distancia, que abarcará las facultades socias del CONFEDI.

Esta propuesta busca canalizar la implementación de esos posgrados profesionalizantes a distancia con la calidad y excelencia que caracteriza a nuestras universidades, para lo que se considera recomendable contar en cada facultad de Ingeniería con un Departamento de Educación a Distancia responsable, entre otras las siguientes áreas:

- ✓ Coordinación de cursos
- ✓ Asesoramiento en diseño instruccional
- ✓ Área Administrativa
- ✓ Área Tutorial
- ✓ Área de Producción de Materiales
- ✓ Área de Administración de Plataforma
- ✓ Asesoramiento técnico
- ✓ Asesoramiento legal
- ✓ Área de seguimiento de los procesos,
- ✓ Capacitación de los agentes intervinientes, docentes, administrativos, etc.

Su misión será planificar, organizar, diseñar, implementar y supervisar los proyectos educativos referidos a la incorporación de las nuevas tecnologías sobre la base de la modalidad virtual.

### **EJES DE LA Propuesta**

- Generación de nuevas carreras de posgrado del tipo Especializaciones y Maestrías Profesionalizantes que den respuesta a problemáticas nacionales concretas.
- Transformación y acompañamiento pedagógico/tecnológico en la implementación de carreras de posgrado presenciales existentes, en la modalidad virtual.
- Promoción de un ámbito específico en cada unidad académica, que incluya equipos de trabajo interdisciplinario, infraestructura, plataformas tecnológicas y pedagógicas para la formación virtual, capacitación, que permita las implementaciones de nuevas propuestas de posgrado, garantizando índices de calidad reconocidos.

## OBJETIVOS

---

### Objetivos generales

- Federalizar la oferta nacional de posgrado, sin limitaciones de distancia, respondiendo a las necesidades del mercado regional en el que está inserto el egresado, en paralelo a su actividad profesional, sin ocasionar desarraigo, disminuyendo costos, a partir de propuestas virtuales.
- Fomentar la puesta en marcha o consolidación de Especializaciones y Maestrías Profesionalizantes en la modalidad a distancia que permita a los egresados ingenieros dar soluciones innovadoras a problemas reales de interés para las economías regionales y nacionales.
- Profundizar la concepción del carácter estratégico de las carreras consideradas prioritarias, en lo que hace al desarrollo productivo del país, y fortalecer el compromiso de los profesionales egresados de la Universidad Pública para con la sociedad.

### Objetivos específicos

- Desarrollar acciones tendientes a la creación e implementación de carreras de posgrado del tipo Especializaciones y Maestrías Profesionalizantes en la modalidad virtual.
- Generar instancias de desarrollo de aptitudes y valores que requiere la formación de profesionales comprometidos con el desarrollo sustentable, y respetuosos con el medio ambiente.
- Apoyar el desarrollo y mejoramiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje en la modalidad a distancia, orientado la formación docente continua.

## COMPONENTES Y ACTIVIDADES FINANCIABLES (en formato SPU)

---



### **COMPONENTE A: Implementación de carreras de posgrado en la modalidad virtual**

- A1.- Conformación de grupos de trabajo: tutorial, de producción de materiales, administrativo.
- A2.- Consultorías y asistencia técnica para el diseño y planificación de las estrategias institucionales para la optimización de implementaciones en la modalidad virtual.
- A3.- Investigación para el desarrollo y mejoramiento de los procesos de enseñanza - aprendizaje en la modalidad a distancia, orientado a la formación docente continua.
- A4.- Producción de Materiales específicos.

### **COMPONENTE B: Desarrollo y Mejoramiento de Recursos Humanos Académicos. Formación integral para la implementación de propuestas virtuales**

- B1. Capacitación de docentes en temas pedagógicos-didácticos, tecnológicos y legales relacionados con la enseñanza y metodología de estudio en la modalidad a distancia.
- B2. Actualización en técnicas y estrategias de tutoría y orientación de los alumnos en la modalidad a distancia.
- B3. Capacitación para la Producción de material didáctico para actividades de enseñanza presenciales y a distancia.
- B4. Actualización del equipo responsable del área administrativa.

### **COMPONENTE C: Equipamiento, Software y Bibliografía para mejorar la Formación Práctica.**

- C1. Redes, hosting y conectividad.
- C2. Equipamiento e instrumental para la docencia en la modalidad a distancia.
- C3. Equipamiento e instrumental para el área de producción de materiales.
- C4. Bibliografía de texto.
- C5. Licencias de Software necesario.

La propuesta fue extensiva e intensivamente debatida coincidiendo la totalidad de los participantes que trabajaron con la comisión que la misma es de elevado interés institucional.

### **Comisión de Ciencia y Tecnología – Presidente Ing. Néstor Ortega**

El día 30 de octubre de 2014, siendo las 15 hs comienza a sesionar la Comisión de Ciencia y Tecnología, en el plenario del CONFEDI, reunida en la ciudad de Santiago del Estero. Preside la comisión el Dr. Ing. Néstor F. Ortega, siendo el Secretario el Ing. Héctor Infuso. Los temas tratados fueron los siguientes:

**1) Solicitud a entidades científicas nacionales, relacionadas con la Ingeniería, para que en sus respectivos congresos se seleccionen trabajos, para ser publicados en RADI.**

Se aprueba por unanimidad.

**2) Propuesta de modificación de la estructura del Comité Editorial de RADI.**

Se propuso mantener lo aprobado en reuniones anteriores, en lo que respecta a los miembros de este comité que son parte del Comité Ejecutivo y los ex directores de RADI y en lo que respecta a los docentes investigadores propuestos oportunamente por las facultades, y considerando que el número de presentaciones es importante y que en algunas especialidades hay varios docentes propuestos, se decidió seleccionar, en cada área disciplinar, el o los docentes que reúnan los mejores antecedentes, acordes al perfil de la RADI; incorporando, algunos especialistas extranjeros. Todo esto tiene por objeto hacer que la RADI, pueda presentarse a indexación en Latindex. Esto favorecerá al envío de trabajos, por parte de autores de las distintas facultades de Ingeniería del país. Se aprueba por unanimidad.

**3) Informe sobre los temas de Ciencia y Tecnología a tratar en una reunión conjunta de CONFEDI con CUCEN.**

Se dio lectura a los temas que se han consensuado con representantes de CUCEN, para ser tratados en un plenario conjunto de ambas instituciones:

- a. Proponer a la SPU programas que financien actividades de Ciencia y Tecnología de las Universidades, para las Ingenierías y Ciencias Exactas y Naturales.
- b. Hacer jornadas en común de investigadores de las Ciencias Básicas y de las Ingenierías, con el fin que los de las Ciencias Básicas expongan sus líneas de trabajo y proyectos, y los investigadores de las Ingenierías puedan interactuar con ellos, generando desarrollos tecnológicos a partir de las mismas. Estas reuniones podrían ser en las universidades, considerando, al momento de invitar a los participantes, un contexto regional, no solo local.
- c. Solicitar al MinCyT genere convocatorias de Proyectos de Investigación y de Desarrollo Tecnológico Social donde participen, donde participen docentes- investigadores provenientes de las Ciencias Exactas y Naturales, en conjunto con otros de las Ingenierías.
- d. Fortalecer la infraestructura edilicia, para albergar equipamiento de las carreras incluidas dentro de CUCEN y CONFEDI.

**4) Informe de la Red de Interconexión Universitaria.**

El Ing. Carlos Frank, secretario de la red explicó, las posibilidades que posee esta red universitaria, comentando la evolución que ha tenido la misma y los proyectos. Los presentes realizaron consultas sobre las aplicaciones de la misma.

**5) Posibilidades de investigación y desarrollo tecnológico en Ciberdefensa.**

El Ing. Alberto Corvalán explicó que en el mes de mayo pasado se creó un Comando Conjunto de Ciberdefensa, en el seno del Ministerio de Defensa de Nación. El mismo está a cargo del Ingeniero y General Alberto Corvalán. La intención es interactuar entre este comando y las unidades militares, con las facultades que estén interesadas, en la realización de proyectos de desarrollo. El Ing. Corvalán expresó que quedaba a disposición de las Facultades de Ingeniería para que le hagan llegar proyectos e ideas sobre el tema.

#### **6) Varios.**

Se le dio la palabra al Ing. Daniel Morano, para que se refiera al convenio que firmó la Secretaría de Políticas Universitarias con la Secretaría de Minería de Nación con el fin de desarrollar la cadena del litio, en nuestro país. Se prevé realizar un relevamiento de trabajos de investigación y desarrollo que se hayan realizado en nuestro país. Expresó que sería importante realizar una reunión conjunta de CONFEDI y CUCEN para analizar las posibilidades de realizar distintas aplicaciones con litio.

Siendo las 17:00 hs, no habiendo más temas para tratar, se da por finalizada la reunión de esta comisión.

#### **Comisión de Interpretación y Reglamento – Presidente Ing. Oscar Peire**

En el día de hoy 30 de octubre de 2014, en la ciudad de Santiago del Estero, se reúne la comisión de Interpretación y Reglamento del CONFEDI, presidida por el Ing. Oscar Peire, Ing. Omar Berardi y el Ing. Guillermo Kalocai.

Ponen a consideración los siguientes temas:

- 1) Solicitud de incorporación como socios adherentes:
  - Ing. Edgardo Belloni (Universidad Gaston Dachary – Misiones)
  - Ing. Sergio Garassino (Univ. De Misiones – Obera)
  - Ing. Carlos D´amico (Univ. De La Pampa – General Pico)
  - Ing. Daniel Boccanera (Univ. Del Comahue)
  - Ing. Jorge Pilar (Univ. UNNE)
  - Ing. Marcelo Estrella (Univ. de Cuyo)

Analizadas las condiciones, cumplen con los requisitos estatutarios, por ende recomendamos su aceptación como miembros adherentes.

2) Solicitud de la Universidad Nacional de 3 de Febrero como miembro activo  
Analizados el estatuto de dicha Universidad, verificamos que el Ing. Fontdevila Director del Departamento de Ciencia y Tecnología, cumple con las previsiones estatutarias del CONFEDI. Falta verificar la asistencia a tres plenarios consecutivos para formalizar el paso de la UNTREF como miembro activo.

#### **Comisión de Presupuesto e Infraestructura – Presidente Ing. Ricciolini**

En la sede de la Universidad Nacional de Santiago del Estero, sita en la ciudad de Santiago del Estero, siendo las 15.00 hs. del día 30 de octubre de 2014, se reúne la Comisión de Presupuesto de CONFEDI a tratar los siguientes temas:

#### **1) Situación Económica Financiera**

- Existe un activo de \$ 371.179,68 al 24 de octubre de 2014.
- Estimación de cuotas a cobrar 2014: \$455.000

**No existen deudas, estimándose finalizar este periodo satisfactoriamente.**

## 2) Recaudación Cuota Anual

Recaudación cuota anual: \$455.000

Al día de la fecha:

PAGARON: 91 facultades

NO PAGARON: 9 facultades

## 3) Actividades previstas para año 2015 – Presupuesto

GASTOS	MONTO
Concurrencia ASIBEI	\$20.000
Cuota anual ASIBEI	\$10.000
Realización 1° Reunión Plenaria CONFEDI 2015	\$65.000
Realización 2° Reunión Plenaria CONFEDI 2015	\$65.000
Mantenimiento Oficina CONFEDI	\$40.000
Revistas	\$15.000
Haberes Personal	\$70.000
Cuota Anual IFEEES	\$10.000
Reunión Asociaciones Internacionales	\$40.000
Talleres	\$80.000
CADI	\$15.000
Otras actividades	\$25.000
<b>TOTAL</b>	<b>\$455.000</b>

### Recursos Previstos para 2015

Contribución estimada cuota año 2015 (70 x 6.500) .....\$ 455.000,00

## 4) Propuestas para el 2015

Ajustar la cuota anual a \$ 6.500.

El vencimiento de la cuota anual societaria operará el 15 de septiembre de 2015, fecha en que se notificará a los morosos de la aplicación del Estatuto a la condición regular.

## 5) Conclusiones finales

- No existen deudas.
- Se ha cumplido con financiamiento todos los programas anunciados para el año 2014.

Agradecen el cumplimiento y la buena voluntad de los asociados.

### **Comisión de Extensión y Transferencia – Presidente Ing. Guillermo Lombera**

En Santiago del Estero a los 30 días del mes de octubre de 2014 se reúne la Comisión de Extensión y Transferencia del CONFEDI.

Se presentan los temas planteados y analizados por la comisión.

**1)** Se informa del Taller sobre Extensión y Transferencia en las Facultades de Ingeniería, organizado por el CONFEDI, el cual se llevó a cabo el día 4 de septiembre de 2014 en la sede centro de la Universidad Nacional de La Matanza. Al taller asistieron 35 representantes de Facultades de Ingeniería de distintas partes de país y en el mismo se trabajó en grupos analizando el estado de situación de la extensión y transferencia en cuanto a número de personas involucradas, tipo de tareas desarrolladas, necesidades de capacitación en el área, entre otras.

Se articuló una red con los participantes y se visualizó la necesidad de incrementar este tipo de actividades en el marco del CONFEDI.

Se recomienda relevar cursos de capacitación, de modalidad no presencial, que ofrezcan las distintas unidades académicas en temáticas de interés surgidos de las demandas del taller con el objeto de analizar la posibilidad de que dichos cursos puedan ofrecerse a través del CONFEDI.

**2)** Se comienza a analizar la posibilidad de incrementar la visibilidad de las tareas de extensión y transferencia llevadas a cabo en las distintas facultades. Luego de analizar distintas alternativas y posibilidades se propone y se acepta hacer un relevamiento en las unidades académicas con el objetivo de identificar dos o tres proyectos de transferencia de alto impacto desarrollados en los últimos cinco años.

Se propone preparar una publicación digital con los trabajos presentados por las distintas unidades académicas la cual se preparará por parte de la comisión y se presentará para su aprobación en la próxima Reunión Plenaria.

**3)** Se plantea la necesidad de continuar avanzando a través de CONFEDI en la presentación de proyectos de desarrollo tecnológico y social (PDTs). En este sentido resulta fundamental la posibilidad de acreditación de dichos proyectos en el MINCyT teniendo cuenta la posible participación de CONFEDI en el tema. Se plantean distintas alternativas por lo que se

propone que la comisión elabore un análisis de las mismas y delegar en el Comité Ejecutivo la definición de futuras acciones en este tema.

Habiéndose agotado el temario propuesto se da por finalizada la reunión de la Comisión.

Fin del trabajo en Comisiones

### **ELECCIÓN y ASUNCIÓN DE NUEVAS AUTORIDADES**

Se invita a los decanos presentes a participar activamente postulándose para los distintos cargos dentro de las comisiones de trabajo.

A continuación se pone a consideración la conformación del Comité Ejecutivo del próximo período, cuyo mandato 2014 – 2015, se ejercerá durante el plazo de un año desde el día de la fecha.

Finalmente queda aprobado por unanimidad la conformación del Comité Ejecutivo y sus comisiones de la siguiente forma:

#### **Comité Ejecutivo 2014-2015**

##### **Presidente**

PAZ, Héctor Rubén - Decano UNSE - FCEyT

##### **Vicepresidente**

TERZARIOL, Roberto - Decano UNC - FCEFyN

##### **Secretario General**

PAGANI, Sergio - Decano UNT- FCEyT

##### **Secretario Permanente**

DEL GENER, Jorge Omar - Decano UTN –FRA

##### **Presidente Saliente**

SAVIO, Carlos Humberto - Decano UNCA – FTCyA

## **COMISIONES**

### **Comisión De Ciencia, Tecnología, Industria Y Extensión**

ORTEGA, Néstor (UNS - FI)  
Presidente

ANFUSO, Héctor (IESE - EST)  
Secretario

BASTERRA, José Leandro (UNNE - FI)  
Vocal

### **Comisión De Enseñanza**

GENTILETTI, Gerardo Gabriel (UNER - FI)  
Presidente

CUENCA PLETSCH, Liliana (UTN - FRRE)  
Secretario

ORELO, Graciela (UMAZA - FI)  
Vocal

RUSSO, Claudia (UNNOBA - ET)  
Vocal 2

SORIA, Walter Fabian (UTN - FRT)  
Vocal 3

LORES, Gustavo (UNJU - FI)  
Vocal 4

### **Comisión De Interpretación Y Reglamento**

BERARDI, Omar Enrique (UTN-FRP)  
Presidente

KALOCAI, Guillermo (UNS - DIEyC)  
Secretario

MEIER, María Estela (UTN - FRCU)  
Vocal

### **Comisión de Presupuesto e Infraestructura**

RICCIOLINI, Eugenio Bruno (UTN-FRGP)  
Presidente

CICCARELLI, Rubén Fernando (UTN-FRR)  
Vocal

ACTIS, Marcos (UNLP - FI)  
Vocal 2

### **Comisión de Posgrado**

FARDELLI, Claudio (UNGS - II)  
Presidente

PASCAL, Oscar (UNLZ - FI)  
Secretario

SHAM, Edgardo (UNSal - FI)  
Vocal

### **Comisión de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales**

GIORDANO LERENA, Roberto (UFASTA – FI)  
Presidente

FANJUL, José Federico (UNSTA - FI)  
Secretario

SOSA, Miguel Ángel (UTN - FRD)  
Vocal

### **Comisión de Extensión y Transferencia**

LOMBERA, Guillermo (UNMdP - FI)  
Presidente

VILLAR, Marcelo (UNS - DIQ)  
Secretario

SPOSITTO, Osvaldo (UNLaM - DieIT)  
Vocal

LESSER, Néstor E. (UCASAL - Fiel)  
Vocal 2

### **Comisión de Nuevos Alcances de Carreras de Ingeniería (Ad-Hoc)**

AIASSA, Héctor (UTN – FRC)  
Presidente



GUERCI, Alberto (UB-FI)  
Secretario

MORAN, Oscar Daniel (UNSL - FlyCA)  
Vocal

ERCOLI, Liberto (UTN – FRBB)  
Vocal 1

CARRIZO, Enrique (UNAJ - IIA)  
Vocal 2

ACTIS, Marcos Daniel (UNLP - FI)  
Vocal 3

### **Órgano de Fiscalización**

SPINA, Marcelo Alberto (UNICEN - FI)  
Presidente

NOYA, Graciela (UNPSJB - FI)  
Miembro Suplente 1

GOMEZ GIRADO, Roberto (UNSJ - FI)  
Miembro Suplente 2

### **Secretaría de Comunicaciones**

OLIVETO, Guillermo (UTN – FRBA)  
Secretario

Posteriormente, el Presidente Saliente, Ing. Carlos Savio; junto al Presidente Electo, Héctor Paz, saludan a todos los presentes y agradecen su presencia al igual que agradecen la colaboración y trabajo de los encargados de la organización del evento, la Secretaría Ejecutiva del CONFEDI y el equipo coordinador de la Facultad.

El Acto de cierre finaliza a las 12.30 horas.



**Ing. Carlos Savio**  
Presidente del CONFEDI



**Ing. Jorge Del Gener**  
Secretario Permanente del CONFEDI